

ANÁLISIS DE LA PEDAGOGÍA POR PROYECTOS Y LOS MÉTODOS TRADICIONALES DE ENSEÑANZA

PEDAGOGÍA POR PROYECTOS Y PEDAGOGÍA TRADICIONAL

AUTORES: Efraín Darío Ochoa Londoño ¹

Jhan Carlos Herrera Pérez ²

Jefferson Tello Zuluaga ³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: efrain.ochoa@iejva.edu.co

Fecha de recepción: 04-05-2022

Fecha de aceptación: 17-06-2022

RESUMEN

El presente artículo de reflexión teórica surge desde el espacio académico de la Pedagogía por Proyectos -PPP- como estrategia metodológica de motivación para la enseñanza y su respectiva comparación con métodos tradicionales; tiene por objetivo contrastar diferentes corrientes pedagógicas para la complementariedad de las nuevas prácticas educativas en la educación pública y privada. El artículo se basó bajo la metodología cualitativa reflexiva, teniendo en cuenta los resultados de una investigación culminada, lo cual permitió tener un acercamiento claro al objeto de estudio. Como principal hallazgo se pueden evidenciar dentro de las pedagogías activas fundamentos teóricos, que facilitan la enseñanza a través de actividades significativas; por medio de la resolución problemas del contexto; y mediante la integración del conocer, el saber ser y el saber hacer. Por lo tanto, es relevante mencionar que esta estrategia metodológica contribuye a cumplir con los criterios establecidos habitualmente en el sistema educativo, teniendo en cuenta contenidos disciplinarios articulados al desarrollo de capacidades y destrezas en el ámbito cognitivo, afectivo, social y de resolución de problemas. La principal conclusión de esta reflexión estableció

¹Licenciado en Básica Primaria, Especialista en Gestión de las TICs, Magister en Informática Educativa, Doctor en Educación. Docente Nombrado en Básica Primaria, Municipio de Medellín. E-mail: efrain.ochoa@iejva.edu.co código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5851-1880>, Medellín, Colombia.

²Ingeniero de Sistemas, Especialista en Ingeniería de Software, Magister en Ingeniería Telemática, Doctor en Educación. Docente Nombrado en Tecnología e Informática, Distrito de Barranquilla. E-mail: jhan4445@hotmail.com código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1158-3494>, Barranquilla, Colombia.

³Licenciado en básica con énfasis en humanidades y lengua castellana. Especialista en Literatura. Magister en Literatura. Docente Nombrado en Básica Primaria, Municipio de Medellín. E-mail: jefferson.tello@upb.edu.co código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3054-4290>, Medellín, Colombia.

que es importante relegar metodologías tradicionales y enfocarse en nuevas formas de enseñanza como la PPP en pro de una educación integral.

PALABRAS CLAVES: Pedagogía por proyectos; educación tradicional; prácticas educativas; rol docente.

REFLECTIVE ANALYSIS OF PEDAGOGY BY PROJECTS AND TRADITIONAL TEACHING METHODS

ABSTRACT

The present article of theoretical reflection arises from the academic space of Pedagogy by Projects -PPP- as a methodological strategy of motivation for teaching and its respective comparison with traditional methods; the which aims to contrast different pedagogical currents for the complementarity of new educational practices in public and private education. The article was based on the reflective qualitative methodology, taking into account the results of a completed investigation, which allowed a clear approach to the object of study. As a main finding, theoretical foundations can be evidenced within active pedagogies, which facilitate teaching through significant activities; by solving context problems; and through the integration of knowing, knowing how to be and knowing how to do. Therefore, it is relevant to mention that this methodological strategy contributes to meeting the criteria usually established in the educational system, taking into account disciplinary content articulated to the development of capacities and skills in the cognitive, affective, social and problem-solving fields. The main conclusion of this reflection established that it is important to relegate traditional methodologies and focus on new forms of teaching such as the PPP in favor of a comprehensive education.

KEYWORDS: Project pedagogy; traditional education; educational practices; teaching role.

INTRODUCCIÓN

En el marco de los enfoques y las propuestas pedagógicas innovadoras se perfila con bastante fuerza la denominada PPP como una de las opciones que anuncian la recuperación del vínculo escuela vida en el contexto escolar. En Colombia, desde la Ley General de Educación de 1994 y muchos de los documentos derivados de ésta, como lineamientos curriculares y orientaciones generales de educación de las distintas áreas y asignaturas, se ha defendido la importancia de asumir el diseño y la realización de proyectos

de aula como materialización de este tipo de metodología, bajo la premisa de que permite superar las prácticas tradicionales, para darle paso a la construcción de aprendizajes significativo, atado a las necesidades, inquietudes y saberes previos de los educandos.

La educación en el presente, se encuentra atravesando por momentos de crisis debido a bajos resultados académicos en las pruebas censales de Estado. Desde este panorama es relevante recapacitar sobre el protagonismo que están tomando los docentes para enfrentar estas dificultades. Cuáles son los métodos y técnicas de enseñanza utilizadas; objetivos y metas de calidad en las mallas curriculares; eficacia del modelo pedagógico, apropiación en las prácticas educativas, pertinencia de los lineamientos y estándares curriculares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con respecto a las necesidades e intereses de los educandos.

Los grandes desafíos del presente sobrellevan un nuevo paradigma educativo caracterizado por: enseñanza centrada en competencias y valores; aprendizaje de saberes; desarrollo de habilidades; y consolidación de actitudes necesarias para vivir. En consecuencia, todo apunta al uso de metodologías innovadoras de enseñanza, que contribuyan a la formación de estudiantes competentes en todos los ámbitos del conocimiento. Sin embargo, lo indicado anteriormente parece contradictorio con los procesos educativos actuales, donde se evidencia que todavía tienen mucha fuerza los métodos tradicionales de enseñanza. En este aspecto, al observar los resultados de las pruebas SABER de básica primaria de los últimos años en la ciudad, según ICFES (2021), el desarrollo de los estudiantes en competencias generales no es satisfactorio en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Esta situación implica la urgente necesidad de replantear las prácticas educativas tradicionales y buscar nuevas estrategias de enseñanza activas. En tal sentido, la Pedagogía por Proyectos (PPP) se puede tomar como referente, ya que facilita el aprendizaje del estudiante a través de actividades dinámicas, integrales y significativas. Ante la mencionada realidad, los postulados de esta reflexión contribuirán a repensar y redireccionar las prácticas educativas tradicionales, en búsqueda de la construcción de modelos educativos que no sea solo para el momento, sino que trasciendan en tiempo y espacio en beneficio de las comunidades educativas y la resignificación de la profesión docente.

En este sentido, es relevante analizar si la propuesta vertical por áreas y asignaturas favorece el proceso de adquisición de conocimiento en los educandos para revolver diversos retos como: presentación y superación de pruebas estandarizadas (SABER, ICFES y PISA); e ingreso a la educación universitaria pública, o sí por el contrario se debe buscar otro tipo de técnicas horizontales que contribuyan al fortalecimiento de competencias,

capacidades y actitudes académicas, con trascendencia a lo contextual y sociocultural de la vida de los educandos.

Es significativo reflexionar sobre nuevas metodologías de trabajo que fortalezcan en los educandos el pensamiento crítico y reflexivo desde un enfoque complementado en valores. Asimismo, se hace necesario analizar la pertinencia de las mallas curriculares y apropiación del modelo pedagógico en las formas de enseñanza de los docentes, con el fin de no apartarse del horizonte institucional, misión y visión, y cumplir con lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En tal sentido, a nivel mundial en las Instituciones Educativas se viene atravesando una crisis por diversos factores internos y externos como: pandemia del COVID-19, carencia de recursos económicos, educación virtual improvisada, carencia de recursos tecnológicos, ausencia de conectividad en las comunidades vulnerables, políticas de privatización de la educación, discriminación por bajos resultados en pruebas SABER, brechas de inequidad entre poblaciones rurales y urbanas, barreras de aprendizaje, contextos familiares y sociales disfuncionales.

Es decir, todos estos elementos crean multiplicidad de impedimentos que desfavorecen las prácticas educativas de los docentes y el proceso de aprendizaje en los educandos. Por lo tanto, en algunas Instituciones Educativas toma fuerza la Pedagogía Por Proyectos (PPP) como estrategia curricular para afrontar la deserción, fracaso escolar y bajos resultados en pruebas censales.

En el presente, es importante analizar los métodos y técnicas de enseñanza, con el fin de rediseñarlos y orientarlos a las necesidades e intereses de las comunidades educativas. Lo anterior, atendiendo a los procesos de globalización y el acelerado desarrollo industrial y tecnológico que demandan ciudadanos competentes y capaces de producir y aportar al crecimiento de las regiones. Así pues, se puede parafrasear de Tobón (2010) que la PPP se incorpora a la educación como una estrategia curricular que permite forjar una nueva vía para que los estudiantes desarrollen competencias individuales y colectivas.

Esta estrategia metodológica surge de la necesidad de transversalizar áreas, asignaturas, y así favorecer el desarrollo de competencias académicas, teniendo en cuenta el abordaje de un problema significativo del contexto educativo. De esta manera, Crawford (2000) plantea que hay escasez de investigaciones acerca de cómo diseñar ambientes de enseñanza que promuevan la indagación estudiantil y el aprendizaje que ésta puede traer consigo. Igualmente, los detalles de los eventos diarios en el mundo real del aula se dejan a la quimera y, a menudo, a la frustración del docente que lucha por aplicar estrategias basadas en la indagación.

Esta forma de trabajo parte de un concepto constructivista de educación horizontal donde los estudiantes y docentes planean, construyen, ejecutan y evalúan los alcances y limitaciones de las actividades que tienen resultados cuantificables alejados de lo ficticio. De la misma manera, Galeana (2013) considera que el trabajo por proyectos tiene como antecedente la teoría psicogenética, de la cual se desprende el enfoque constructivista, es decir, que las estrategias educativas fundadas en los proyectos tienen sus cepas en la aproximación que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y docentes como Piaget (1969) y Dewey (1997) entre otros.

Es transcendental clarificar que, la PPP es una metodología de trabajo que intenta alejarse de la educación de tipo transmisivo. En consecuencia, López y Lacueva (2007) la definen como: "una forma diferente de trabajar en la escuela, que privilegia la auténtica investigación estudiantil, a partir de interrogantes que los educandos consideren meritorios y que en buena parte hayan germinado de ellos mismos" (p.19). En todo caso, la PPP está tomando potencia en las últimas décadas, debido al cambio y la transformación de los métodos de enseñanza, y se ha visto en ellos la oportunidad para mejorar las prácticas educativas actuales, ya que según, Delia (2001) las Instituciones escolares sufren una verdadera tensión entre dos polos contradictorios: la rutina repetida y la moda.

Como complemento, la PPP existe desde tiempos anteriores, pero en la época actual cobra gran relevancia por la búsqueda de estrategias para el afianzamiento de competencias académicas en tiempo de pandemia y postpandemia por COVID-19, con el fin de bajar los índices de repitencia, deserción y ausentismo escolar. Igualmente es importante destacar que la mayoría de Instituciones en Colombia en sus currículos apuntan a la multidisciplinariedad o método por áreas y asignaturas, lo que puede evidenciar en algunos casos metodologías conductistas y tradicionales de aprendizaje. En este sentido, el MEN (1994a) en la Ley general de educación, en el artículo 23, afirma que:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias del conocimiento que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el PEI. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: Ciencias naturales, Ciencias sociales, Educación artística, Educación ética y en valores humanos, Educación física, recreación y deportes, Educación religiosa, Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, Matemáticas y Tecnología e informática. (p.8)

En consecuencia, el MEN es claro en afirmar que desde las áreas y asignaturas se debe cumplir con unos contenidos establecidos en los lineamientos y estándares nacionales, pero en ninguna parte se menciona que esto no pueda ser de forma transversal, ya que el propósito o

competencia alcanzado justifica los medios. Además, sostiene que las Instituciones Educativas, tienen autonomía en la organización del currículo, el cual se fundamenta con respecto a las necesidades e intereses de la comunidad educativa y está documentado y legalizado en el PEI. En este sentido el MEN (1994b) en el Decreto 1860, artículo 35, sustenta que “las áreas y asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el PEI, atendiendo los lineamientos del presente Decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional” (p.19)

Este apartado es fundamental, ya que evidencia que los PEI son susceptibles a cambios de acuerdo a las necesidades e intereses de las comunidades educativas, en este sentido se le puede dar mayor relevancia a una formación crítica y social donde se impacte de forma positiva a todos los integrantes del contexto. Igualmente, da importancia y trascendencia a la transversalidad por medio de la implementación de los proyectos pedagógicos de aula. En efecto, el MEN (1994b) en el Decreto 1860, artículo 36, manifiesta que:

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. También podrán estar orientados a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos. (p.19)

Asimismo, el Gobierno Nacional de Colombia da independencia a las Instituciones Educativas, para que organicen sus mallas curriculares teniendo en cuenta las necesidades del contexto, es ahí donde se visualiza que a pesar de existir la posibilidad de trabajar por PPP la mayoría de colegios lo siguen haciendo con la modalidad de asignaturismo tradicional, dejando relegadas nuevas metodologías de enseñanza, que pueden contribuir a transformar positivamente los resultados académicos de los educandos.

Por lo demás, la PPP según las directrices del MEN puede establecerse de modo satisfactorio en las Instituciones Educativas, abriendo interesantes oportunidades para el estudio en profundidad del aprendizaje y las prácticas educativas, no en contextos artificiales y de corto alcance, ni en rígidas y limitadas aulas tradicionales, sino en ambientes auténticos y propicios para la generación de competencias.

DESARROLLO

Metodología

La metodología de investigación utilizada en este artículo, fue concebida desde el enfoque cualitativo de la investigación científica; los métodos inductivo y deductivo ha permitido el análisis y síntesis, así como la abstracción y reflexión de los principales enfoques, que desde autores reconocidos se han abordado en el contenido del presente.

Análisis Diacrónico De La Pedagogía Por Proyectos

La Escuela Progresista nace en Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es difundida y adoptada por diferentes docentes que confían en transformar la sociedad mediante la educación. Algunos pedagogos criticaban fuertemente el sistema educativo de su época, porque consideraban que no proporcionaba una preparación adecuada para vivir en democracia (Pedagogía tradicional). En relación, Dewey (1997) afirma: "El patrón general de la organización de la escuela (por el que se refiere a las relaciones entre alumnos y con los profesores) constituye la escuela como una institución que dista fuertemente de otras instituciones sociales." (p.17) En este sentido, su principal preocupación fue poder asociar la teoría y la práctica, y transformar la educación académica y memorística, en una educación que se acercara a los intereses de la vida real.

Por eso, la educación tiene el deber de orientar la actividad del niño para que este aprenda. Es importante destacar que plantea el Método del Problema, que considera el aprendizaje como una actividad de investigación, un proceso mediante el cual grupos de alumnos desarrollan la solución al problema bajo la supervisión y orientación del educador.

Durante los mismos años en que promovían la Educación según el Método de Proyectos basados en la experiencia de los estudiantes, pedagogos europeos realizaban estudios en una dirección parecida, impulsada por la necesidad de los estratos sociales de clase media; tener una educación adaptada a sus necesidades y por el rechazo a aceptar que todos los niños son iguales, y necesitan lo mismo; en este aspecto, surge la Escuela Nueva.

Como afirma Ortega (2014): "la raíz de sus propuestas pedagógicas podría resumirse en su idea de una escuela en la vida, por la vida y para la vida" (p.123). De esta manera, busca preparar al estudiante para su vida social y personal, descubriendo los intereses del educando para que se sienta atraído por la educación y sea él mismo quien busque aprender más. Así, para Decroly (citado en Balvin, et. al., 2009), es esencial observar al estudiante y detectar sus intereses, relacionándolos directamente con sus necesidades.

Desde este punto de vista, Freinet (1974) afirmaba que el uso de las clases tradicionales desgastaba y saturaba a los educandos, las definía como pura palabrería y afirmaba que los educandos se mostraban receptivos ante técnicas que les permitían interactuar, experimentar y reflexionar por ellos mismos. Además, afirmaba que se trataba de un instrumento que limitaba la

creatividad y se alejaba de las exigencias y necesidades de los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, ofreciendo una imagen de los docentes como poseedores del conocimiento y a los educandos como personas ignorantes, lo que hoy en día se denomina educación vertical (González, 1988).

Mientras que, por el contrario, una pedagogía crítica y liberadora estimula la creatividad a través de la investigación y el descubrimiento permitiendo el desarrollo activo y participativo de los estudiantes (Carrillo, 2016). Desde la óptica de la pedagogía crítica se hace especial hincapié en la necesidad de sustituir las lecciones magistrales por técnicas activas y participativas, fundamentadas en la exploración experimental.

Entre tanto, para Jolibert (1995) la pedagogía de proyectos constituye una estrategia formativa que permite romper con el modelo de la escuela tradicional y con los roles de maestros y estudiantes, para instaurar una apuesta democrática y un proceso pedagógico en el que todos participan desde el inicio hasta el final, como una forma de lograr aprendizajes significativos, susceptibles a ser desarrollados al interior de un área o asignatura específica.

Esta propuesta pedagógica resignifica las relaciones que tradicionalmente han estructurado el trabajo escolar: un maestro que sabe y transmite, decide qué se trabaja, cómo, cuándo, dónde y por qué, frente a un estudiante que no sabe, que recibe, repite y no tiene la opción de decidir sobre su propio aprendizaje. La propuesta lleva un implícito desdibujamiento de la verticalidad del maestro y una apuesta por la relación horizontal: educador y estudiante interactúan con el fin de darle un sentido al conocimiento y a las acciones generadas.

La Pedagogía por Proyectos, sigue siendo un referente del discurso de la innovación educativa de los últimos años, en oposición a la educación tradicional. Así, para Hernández y Ventura (1992), la ascensión de los proyectos transversales en los centros educativos comportan una postura fundada en la concepción de aprendizaje significativo y del procesamiento de investigación para lograr la globalización de los aprendizajes, esto es, la cimentación de un proceso de combinación de saberes que hace del estudiante como parte de la correlación y reelaboración de su comprensión previa, frente a la potencialidad de relación que pueda darse con los materiales y los nuevos contenidos brindados.

En la actualidad, uno de los principales exponentes de la Pedagogía por proyectos en Colombia es Jurado (2017) quien en su obra Pedagogía, lenguaje y democracia, sostiene que:

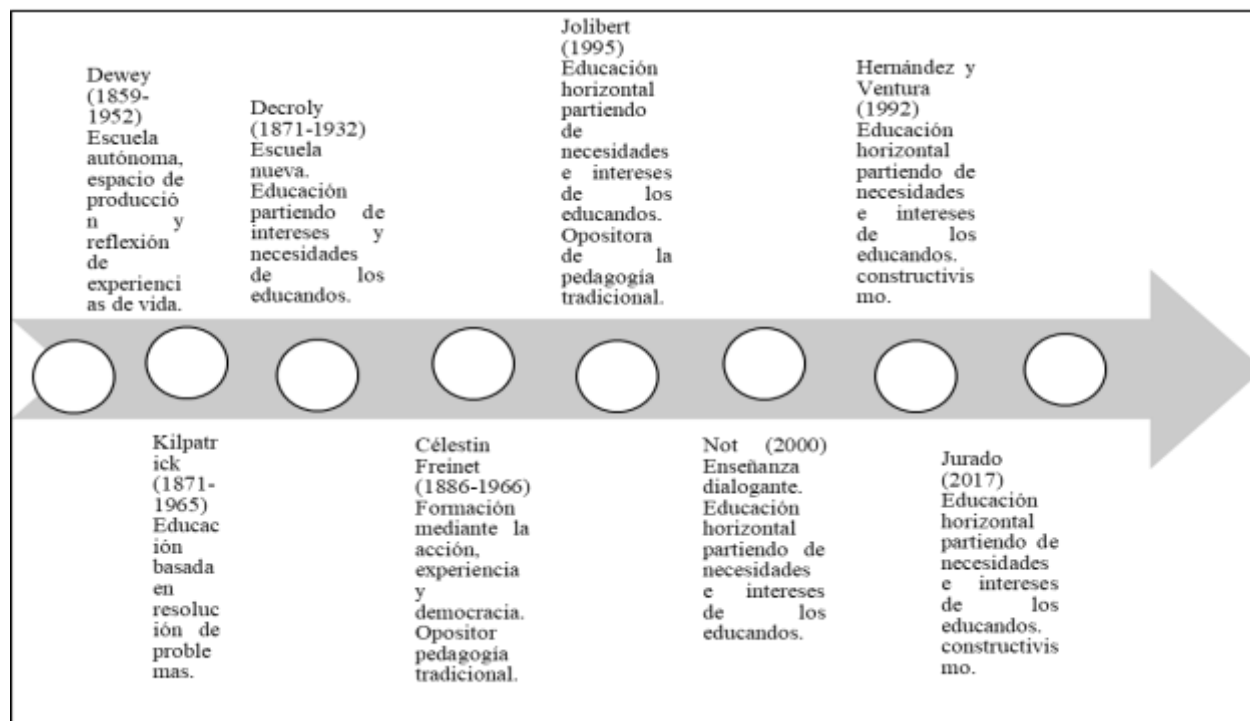
La concepción de una estrategia de formación, como la Pedagogía por Proyectos, que articula la construcción del lenguaje con los

aprendizajes y el poder: la idea central de la Pedagogía por Proyectos es que los sujetos en formación participan en la decisión de las actividades y de los aprendizajes que van a construir en el aula; pero quienes están en formación no son solo los estudiantes sino también los docentes. (p.23)

En este sentido las pedagogías activas, se convierten en una estrategia de formación, que fundamenta una concepción de ciudadano y de sociedad que quiere construir. Además, los roles de los individuos que habitan en el ecosistema educativo se transforman; así, en vez de concentrar unilateralmente las decisiones del docente (maestro autoritario, conductista y alumno obediente, con mentalidad de asistido), con la pedagogía por proyectos, el educando aprende a: proyectarse en el futuro, identificar sus deseos y necesidades y escuchar las de los demás; proponer proyectos, modalidades de organización y de realización, e identificar los aprendizajes necesarios; construir ambientes de convivencia democrática, cooperación y solidaridad; reflexionar sobre los medios disponibles; al final, evaluar el proyecto colectivo, su propia actividad, sus propios aprendizajes, sus propias acciones.

Para ilustrar mejor, se muestra a continuación una línea de tiempo de los autores y planteamientos más importantes de los últimos siglos, con respecto a la educación por proyectos. Así pues, todos los referentes se toman como fuentes primarias, ya que contribuyen significativamente a teorizar y mostrar material bibliográfico relevante para el análisis del objeto de estudio.

Figura 1. Línea de tiempo de la educación o pedagogía por proyectos



Fuente: autores

Hacia una Aproximación Conceptual de la Pedagogía Por Proyectos

La pedagogía por proyectos se entiende como un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y enmarcado dentro de la Escuela Activa, el Interaccionismo y el Constructivismo. En el trabajo por proyectos se valoran las motivaciones, intereses, conocimientos previos y preguntas de los estudiantes, ubicadas en el foco de un diálogo constante con otras colectividades de aprendizaje. además, se estimula el espíritu investigador, las inquietudes académicas personales, el liderazgo y el profundo deseo de aportar soluciones a comunidades necesitadas en el entorno local y global.

En esta metodología por proyectos confluyen de forma natural la curiosidad, la edificación social del conocimiento, el pensamiento crítico, la conciencia social y ambiental, el trabajo colaborativo, la multidisciplinariedad, la investigación, el uso adecuado de la información, las TIC y el rigor académico. Adicionalmente, estos proyectos parten de preguntas problematizadoras que son discutidas entre todos los miembros del grupo; el docente cumplirá el papel de intermediario para que estén seguros de la tarea que emprenderán.

Cabe destacar, según García (2008) en el marco de los enfoques y las propuestas innovadoras se perfila con bastante fuerza la denominada pedagogía de proyectos como una de las opciones que anuncian la recuperación del vínculo escuela vida en el contexto escolar. En Colombia, el discurso pedagógico oficial, desde la misma Ley General de Educación y

muchos de los documentos derivados como lineamientos curriculares de las distintas áreas, e incluso antes, a través de la propuesta que en 1992 se hiciera para el grado preescolar, ha defendido la importancia de asumir el diseño y la realización de proyectos de aula como materialización de este tipo de forma de enseñanza, bajo la proposición de que permite superar las prácticas tradicionales enmarcadas en el transmisionismo y asociacionismo, para darle paso a la construcción de aprendizajes reveladores, ligados a la vida cotidiana de los estudiantes, ya que se integran con saberes previos, necesidades e inquietudes individuales y grupales.

Esta propuesta didáctica da la posibilidad a los estudiantes de involucrarse de forma activa en su propio proceso de formación. Debido a que los estudiantes proponen y desarrollan las posibles soluciones a los problemas planteados, el docente y los contenidos ya no serían necesarios. Consecuentemente, Solomon (citado en Corredor, 2014) "lo describe, como un proceso en el cual los estudiantes trabajan en grupos para resolver problemas desafiantes que son auténticos, basados en el currículo y frecuentemente interdisciplinario" (p.03).

Por su parte, otros autores como Galeana (2006) menciona que "el aprendizaje basado en proyectos es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase" (p.1), este es uno de los objetivos que persigue el proyecto educativo; que le plantea al estudiante una problemática que con su grupo de trabajo se encarga de proponer el proyecto y el proceso que va a seguir para resolverla. En la época actual uno de los grandes referentes es Jurado (2017) quien sostiene que los estudiantes que trabajan con esta metodología son:

Personas que desarrollan una mejor confianza en sí mismos (tienen autoestima), son capaces de expresar sus ideas y sentimientos; son estudiantes más autónomos, con más poder de decisión; se comprometen con lo que asumen; son atentos a los demás, controlan la libertad con responsabilidad; son participativos y activos, son capaces de tomar iniciativas y de organizarse; preguntan el por qué y explican, argumentan y justifican, etc. además, son estudiantes alegres y entusiastas en sus actividades. (p.25)

Dentro del contexto social desarrollan cualidades como: convivir y discutir con altura, escuchar y tener respeto por sus pares, ser abiertos a sus proposiciones, ser cooperativos y solidarios; saben que los conflictos y las contradicciones son normales, y buscan soluciones distintas a las de la violencia bajo tendencias de resistencia y criticidad como respuesta.

Experimentan relaciones con personalidades o grupos múltiples, teniendo estatutos y poderes distintos, en situaciones variadas; aben entonces ubicarse entre personas, roles e instituciones; saben adaptarse a situaciones

de comunicación diferentes; están motivados desde las interrelaciones con otros, no le temen a la conversación; saben que pensar, dialogar y reflexionar; construyen un pensamiento crítico frente a los medios de comunicación; a lo largo de sus experiencias de vida, de sus análisis con sus compañeros desarrollan valores, sin necesidad de ser adoctrinados.

Importancia de la pedagogía por proyectos

Al respecto, Brailovsky (2018) sostiene que la pedagogía es la madre de todas las ciencias y disciplinas de la educación. Por ello, aporta a caminar una serie de reflexiones sobre la educación, y especialmente sobre la que acontece dentro y fuera de las Instituciones Educativas. Al mismo tiempo, Valle y Manso (2019) definen la Pedagogía como pasado, presente y futuro, la ciencia de la educación, sin complejos ni medias tintas, un gran dispositivo epistémico de profundos tentáculos teóricos y renovadas metodologías define problemas, formula hipótesis y diseña formas de recoger información para su consistente análisis en pos de ayudar a la mejora sostenida del conocimiento educativo, que pueda servir para tomar decisiones en torno a cuestiones de naturaleza individual o grupal, previamente afirmadas bajo supuestos de verificabilidad empírica.

En relación con la implementación de una enseñanza por proyectos, se debe tener en cuenta que se debe cambiar la cultura escolar de la verticalidad por la horizontalidad. De cara, frente al modelo tradicional, se pueden observar algunas ventajas que propician un cambio de la cultura de las relaciones, del tiempo, del espacio y de los materiales. Mientras, que la pedagogía por proyectos exige seguir cultivando la cultura cooperativa entre docentes con el fin de superar el encierro de la escuela tradicional. En Colombia en las escuelas rurales se puede utilizar más fácil esta metodología, ya que el número reducido de docentes permite generar consenso sobre la forma de transversalizar y trabajar con los proyectos. Sin embargo, en escuelas con claustros de mayor tamaño este argumento no puede ser una excusa o disculpa para el desánimo de los actores educativos.

Tabla 1. Diferencias De Relación Entre La Enseñanza Tradicional Y La Basada En Proyectos

Agentes Educativos.	Enseñanza Tradicional.	Pedagogía Por Proyectos.
Docentes.	Aislamiento.	Cultura cooperativa.
Estudiantes	Aislamiento.	Cultura cooperativa.
Grupo.	Aislamiento.	Permeabilidad.
Papel del docente.	Autoritario.	Sutil y activo (guía).
Papel del estudiante.	Pasivo y obediente.	Participativo y proactivo.
Papel del directivo docente.	Autoritario.	Sutil y activo (Líder).
Estructura.	Jerárquica.	Democrática.

Percepción del estudiante.	Control y sumisión.	Libertad.
Percepción de la familia.	Fuera del aula.	Participativa en los procesos institucionales.
Percepción de la comunidad educativa.	Impermeable.	Vínculo con las actividades institucionales.

Fuente: López, S. López, R. Alfredo.; Ugalde, G. Rodríguez, M. Rico, M. (2015)

Sin duda alguna, esta metodología obliga al alumnado a trabajar en equipo durante el desarrollo del proyecto, con el afán de contribuir en la medida de las fortalezas y posibilidades a la finalidad común, así de esta manera todos aprenden de todos. Al final debe haber intercambio de los datos recogidos en los distintos proyectos del centro escolar puesto que los otros cursos deben acudir a escuchar la experiencia de sus compañeros. Esto hace que las relaciones entre los diversos cursos sean homogéneas y que se mantenga una actitud receptiva a las explicaciones de sus iguales.

En la enseñanza tradicional las familias no participan en la educación de los niños y niñas, en cambio, en el trabajo por proyectos las relaciones con la comunidad educativa se vuelven cercanas puesto que pueden participar en el proyecto de varias maneras: como oyentes de las exposiciones de sus hijos e hijas y/o como personas expertas sobre un tema.

Asimismo, López, et. al. (2015) sostiene que en la enseñanza por proyectos el estudiante aprende de su propia experiencia. Para ello, de manera cooperativa, busca la información, la maneja, la ordena y la presenta convenientemente. De forma adicional, plantea problemas, hipótesis, las resuelve, se confunde, argumenta, reflexiona, crítica, pide ayuda, se reorganiza con sus pares y docentes, decide, actúa. Todo lo anterior, con la finalidad de suplir la curiosidad del tema consensuado propuesto. Por consiguiente, la pedagogía por proyectos se puede concebir:

Como un proceso intencionado, que otorga especial énfasis a la palabra y a la acción del otro: atiende las opiniones, intereses e inquietudes de quienes se educan y pone en el centro de sus prácticas la actividad constructiva de este sujeto en interacción con sus pares y con otras personas de la comunidad que pueden contribuir, en un momento dado a un logro cognitivo o un desarrollo de su dimensión afectiva, ética, estética o social. (Muñoz et al.p.07)

En efecto, son muchas las posibilidades que se pueden abrir al incorporar dentro de las prácticas educativas la -PPP- tanto para docentes como para la comunidad educativa en general. Del mismo modo, Duque (2019) desde las diferentes áreas y asignaturas reconoce la importancia de que la escuela cuente con espacios acordes para que los currículos en sus diseños sean flexibles, pertinentes e interdisciplinarios.

Adicionalmente, Bron (2019) sostiene que el aprendizaje basado en proyectos se muestra como el método más adecuado para aplicar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que aporta elocuentemente a la formación, al destacar elementos fundamentales como la investigación, trabajo en grupo y la formación de profesionales en diferentes competencias académicas y laborales.

Al margen, la UNESCO (2020) sostiene que la pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. Asimismo, plantea que una alternativa es integrar los contenidos en núcleos temáticos interdisciplinarios que hagan posible abordar diversas áreas y asignaturas a la vez por medio de tópicos que resulten especialmente pertinentes y relevantes para los estudiantes, mediante metodologías como la pedagogía por proyectos que pueden permitir un abordaje integrado de los aprendizajes.

De igual forma este enfoque requiere valorar la autonomía y capacidad de innovación de los docentes, para poder contribuir a desarrollar competencias entre sus pares. Al igual, algunos países han diseñado propuestas de priorización curricular que incluyen un conjunto reducido de aprendizajes esenciales en las diferentes áreas y asignaturas, transitando por la priorización curricular. En este planteamiento se puede deducir la importancia que puede tomar la Pedagogía por Proyectos como herramienta de complementariedad en las prácticas educativas.

De la misma manera, es relevante contextualizar la escuela y el docente a una reflexión permanente sobre las prácticas de enseñanza, observar diferentes variaciones y analizar las transformaciones que han dado lugar a una revitalización de los modelos pedagógicos tradicionales. A su vez, planear la enseñanza de manera interdisciplinar, con el fin de articular áreas del conocimiento y respondiendo a diferentes problemas de aprendizaje y del entorno (Fernández, 2020). Asimismo, el docente debe acompañar al educando a moldear su proyecto de vida, explorando la creatividad y valores como base de la educación integral, entendiendo que el horizonte del ser humano apunta hacia su autorrealización (López, 2017). Por este motivo, la labor del maestro debe ser generadora y conducente de aprendizaje y significados para el bienestar moral y académico.

Al mismo tiempo, Reverdy (citado en Rodríguez (2019) declara que la pedagogía por proyectos ha contribuido a despertar en los educandos una perspectiva individual y profesional, instruyéndolos en el trabajo en equipo, generación de responsabilidad y autonomía. Esta metodología, método o enfoque busca que los educandos se conviertan en arquitectos de su propia

formación y contribuyan significativamente a mejorar las condiciones sociales de su comunidad educativa. De otro modo, se puede deducir que los métodos tradicionales no propician formación para la investigación, tampoco el aprendizaje autónomo ni la habilidad para el desarrollo del pensamiento crítico ni mucho menos la capacidad para resolver situaciones de problemas (Regalado (2019)).

Para finalizar, se puede visualizar como el siglo actual demanda un reclamo generalizado por la necesidad de otro tipo de enseñanza, enfocada en las necesidades e intereses de los ciudadanos (Chávez, 2020). En la actualidad es común hablar sobre la puesta en práctica de la transversalización y los proyectos escolares; sin embargo, muchos docentes desconocen las raíces y finalidad de esta metodología de trabajo. Asimismo, su implementación ha sido poca, debido a malas interpretaciones, falta de interés y rezago de los entes gubernamentales encargados de la dirección de la educación pública en el país, por tal motivo queda el reto de afrontar con liderazgo las nuevas demandas educativas de la sociedad actual.

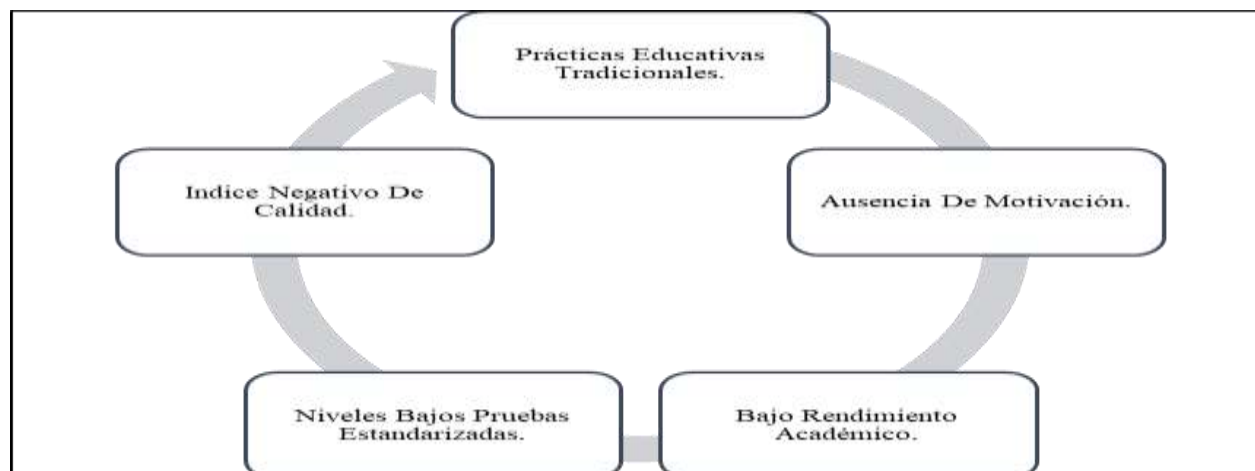
Reflexiones Conceptuales sobre la Prácticas Educativas

La educación actual dista mucho de los métodos empleados en tiempos pasados. Evolucionar al ritmo que va cambiando la sociedad conlleva a que se vaya produciendo una profunda transformación del sistema educativo. En este punto es transcendental conocer algunas características de la enseñanza tradicional, tal como se puede parafrasear de Medina y Salvador (2009), en donde la relación entre estudiantes y profesores predomina el autoritarismo del segundo, por lo que se establecen relaciones inflexibles e impositivas por parte de los maestros.

El currículo y la planeación educativa están centrados en el dominio de conceptos, no se da lugar a la integración o secuenciación de contenidos con los adquiridos previamente por el estudiante. Las únicas fuentes de conocimiento son los libros y el maestro. La recepción de información por parte del estudiante se produce en forma de discurso directo, sin dar opción al alumno de realizar prácticas para plantear hipótesis y comprobar los resultados por sí mismo. Los contenidos se ofrecen desiertos y desligados del contexto real.

Se presenta un aprendizaje estándar para todos, no se tiene en cuenta las necesidades, intereses y características de los educandos. El foco del aprendizaje es el docente y su labor se fundamenta en la explicación conductista mediante la metodología de clases verticales. La evaluación se enfoca de manera que se pretende evidenciar el resultado alcanzado de forma cuantitativa mediante la reproducción de ejercicios.

Figura 2. Consecuencias prácticas educativas tradicionales



Fuente: autores

En el presente, la práctica de enseñanza se define como un conjunto de actividades gestuales y discursos operativos singulares y complejos constituidos por numerosas dimensiones enlazadas, ancladas en su contexto y en la inmediatez de lo cotidiano. En este sentido la tarea del maestro no solo equivale a enseñar en el aula de clase sino, que requiere asignar tareas y responsabilidades para el cumplimiento fuera de la Institución.

En otras palabras, es fundamental planificar, ejecutar y evaluar respectivamente. Sin ello el proceso didáctico no tendría espacio, ni un reconocimiento por parte de los sujetos, de las disciplinas y de las necesidades de aprendizaje. al respecto, planificar la enseñanza alude a considerar, según Cid, et. al. (2009) "las determinaciones legales, los contenidos básicos, el marco curricular en que se ubica la disciplina, nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica, las características de nuestros alumnos y requiere, también, tomar en consideración los recursos disponibles" (p.5), es decir, prever todos los elementos que giran en torno del proceso de enseñanza y de la propiciación de aprendizajes, propio del epicentro fenoménico del acto educativo.

En otro contexto, Barragán (2012) sostiene que la práctica pedagógica, ha sido la preocupación real, pues de ella depende que los fines educativos sean cumplidos, que las realidades en las que confluyen los sujetos sean transformadas, que se construya saber pedagógico para mejorar el hecho educativo en los contextos y el docente mejore su desempeño, podría decirse que la práctica pedagógica es lo más íntimo de un maestro dado que no solo equivale al conjunto de técnicas y métodos que se emplean en la enseñanza, sino a todas las acciones que emprende el maestro para transformar el ambiente escolar, dichas acciones no solo guardan relación con lo pedagógico, sino con lo moral, lo social, lo político, lo cultural y lo investigativo.

La práctica pedagógica permite en un amplio sentido ser consecuente con las reflexiones que realiza el maestro sobre su quehacer cotidiano en la escuela, es decir, sobre todas las acciones que emprende habitualmente para alcanzar los fines de formación que se plantea respecto a los sujetos de aprendizaje y los contextos. Dicha reflexión le aportará elementos importantes para diseñar, modificar, fortalecer y valorar su propio desempeño. De acuerdo al MEN (2016) en el documento la práctica pedagógica como escenario de aprendizaje:

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde se abordan saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. (p.05)

La permanente reflexión sobre la praxis del docente contribuye a redefinir las situaciones donde se produce la acción; a reinterpretar y asignar nuevos significados a las acciones pedagógicas ejercidas, tomar conciencia de las formas en que se estructuran los conocimientos, afectos y estrategias, y reconstruir los fundamentos teóricos que sustentan la propia práctica pedagógica.

CONCLUSIONES:

La pedagogía por proyectos tiene una larga trayectoria anclada en dos importantes enfoques: la escuela activa y la escuela progresista. Se denomina pedagogía porque percibe la educación como un proceso intencionado, que brinda importancia a la palabra y la acción del otro, atiende diferencias, opiniones, intereses y dudas, pone en forma horizontal a docentes y estudiantes, da gran relevancia a la actividad constructiva individual y colectiva, teniendo en cuenta lo cognitivo, afectivo, ético, estético y social. En efecto, son muchas las posibilidades que se abren al incorporar dentro de las prácticas educativas la PPP tanto para docentes como para la comunidad educativa en general. Por consiguiente, consolidar la PPP como propuesta de intervención formativa puede favorecer la transformación de las prácticas educativas tradicionales, en renovadas e innovadoras que contribuyan a romper con los paradigmas de la desmotivación escolar.

Con respecto, a las prácticas educativas tradicionales es importante afirmar que cada día pierden más fuerza desde la parte teórica y conceptual, ya que los nuevos artículos y trabajos de investigación están enfocados a las metodologías activas, las cuales contribuyen al fortalecimiento y búsqueda de una educación integral de calidad, basada en competencias científicas y académicas en las diferentes áreas y asignaturas del conocimiento. En este sentido, es importante resaltar que las secretarías de educación y órganos garantes de la formación de los educandos, le están dando mucha

importancia al tema de la transversalidad y la educación integral, lo que repercute positivamente para implementar dentro de los currículos de las Instituciones Educativas modelos pedagógicos activos centrados en la horizontalidad y resolución de problemas partiendo de las necesidades e intereses de los educandos.

Dentro de la reflexión y los hallazgos del trabajo de grado se pudo evidenciar falencias dentro de las prácticas educativas de algunos docentes, desconocimiento del modelo pedagógico institucional, descontextualización de las clases, implementación de modelos tradicionales centrados en la verticalidad, maestro autoritario y actor principal en el proceso de enseñanza, fractura entre planes de estudios y PEI lo que afecta negativamente la marcha de las Instituciones y los procesos de aprendizaje de los educandos. Desde esta postura, haciendo una crítica constructiva en pro de la formación se deberían relegar los métodos tradicionales y fomentar prácticas educativas constructivistas donde se incentiven actividades como la horizontalidad, manejo de roles, liderazgo, comunicación asertiva, resolución de problemas, postura crítica y reflexiva, trabajo grupal, inclusión, evaluación formativa entre muchos aspectos que facilitan y potencian las habilidades de los educandos. Para finalizar, es fundamental seguir ahondando en la PPP, la cual recoge los temas más valiosos de la enseñanza y aprendizaje desde corrientes como el humanismo, escuela nueva, enseñanza para la comprensión, aprendizaje significativo, humanismo, pedagogía crítica, constructivismo entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balvin, Heredia, Inga y Silva (2009). Metodología de Ovide Decroly. [Documento en Línea] Disponible: <http://metodologiadecroly.blogspot.com.es/>
- Barragán D. (2012) La práctica pedagógica: pensar más allá de las técnicas. Práctica pedagógica: perspectivas teóricas. Colección: Educación y pedagogía.
- Brailovsky, D. (2018). ¿Qué hace la pedagogía y por qué es importante para los educadores? Ediciones DECEDUCANDO, Blog educativo. Recuperado en: <https://deceducando.org/2018/07/10/que-hace-la-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/>
- Bron, M. (2019). Comunicación transmedia y educación: El Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos como método de aprendizaje en comunicación digital. Tesis de Doctorado. Universidad Rey Juan Carlos, España. Recuperado en: <https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/16090/7-TESIS%20DOCTORAL%20MAXIMILIANO%20BRON-FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo, M. (2016). Concepción pedagógica creativa fundamentada en la teoría crítica educativa de Paulo Freire. European Journal of Education Studies. Volumen 1 (2), 1-21.
- Chávez, J. (2020). La pedagogía de proyectos De William Heard Kilpatrick. Correo del maestro, revista para docentes de educación básica primaria. Número 286. Recuperado en: https://www.correodelmaestro.com/publico/html5032020/capitulo4/pedagogia_proyectos.html

- Cid, S. Abellás, A. Zabalza, M. (2009). Las Prácticas De Enseñanza Declaradas De Los "Mejores Profesores" De La Universidad De Vigo. *Relieve. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 15(2),1-29. ISSN. [Documento en Línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91612906008>
- Corredor, N. (2014). Estrategia de aprendizaje basado en proyectos con uso de las TIC aplicada en Ciencias Sociales. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.virtualeduca.org/ponencias2014/128/AstridCorredoraprendizajebasadoenproyectosconTICenciassociales.docx>
- Crawford, B. (2000). Embracing the essence of inquiry: new roles for science teachers», en *Journal of Research in Science Teaching*. Barcelona: revista de educación.
- Delia, L. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Argentina. Fondo de cultura económica. [Documento en Línea] Disponible: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/6/d2/p2/2.%20Leer.y.escribir.en.la.escuela%20Lerner.pdf>
- Dewey, J. (1997). *Experience and Education*. Nueva York, Estados Unidos: Touchstone. [Documento en Línea] Disponible: <https://tecnoseducativas.files.wordpress.com/2015/08/dewey-experiencia-y-educacion.pdf>
- Duque, M. (2019). El Principio Didáctico De La Transversalidad Para Posibilitar La Formación Integral En La Educación Superior. Tesis de Doctorado. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16988>
- Fernández, V. (2020). Escuela Nueva: de las guías de aprendizaje al aprendizaje por proyectos. Maestría en pedagogía e investigación en el aula. Universidad De La Sabana Facultad De Educación. Recuperado en: https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/47070/Trabajo%20de%20grado_V%c3%adctor%20Fern%c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Freinet, E. (1974). *Nacimiento de una pedagogía popular. Historia de una escuela moderna*. Barcelona: Editorial Laia.
- García, N. (2008). La pedagogía de proyectos en la escuela: una aproximación a sus discursos en el caso del área de lenguaje. Artículo de investigación. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281022848010.pdf> (02/04/2021).
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Ceupromed.ucol*, 1(27), 1-17
- Galeana, L. (2013). Aprendizaje basado en proyectos. México: Universidad de Colima. [Documento en Línea] Disponible: <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>
- González, J. (1988). *La pedagogía de Cèlestin Freinet: contexto, bases teóricas, influencias*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Hernández, F.; Ventura, M. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: Editorial Graó.
- ICFES (2021) Resultados de la prueba saber en Medellín [Documento en Línea] Disponible: <http://www.ofecfuturosscientificos.com/medellin-resultados-saber.html>
- Jolibert, J. (1995), *Formar niños productores de textos*, Chile, Dolmen Ediciones.
- Jurado, F. (2017). *Pedagogía, lenguaje y democracia*. Bogotá: Red Latinoamericana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje, 2017. 118 p. ISBN: 978-958-24-3417-5. [Libro en Línea] Disponible: <http://www.lenguaje.red/docs/2020/pedagogia-lenguaje-democracia.pdf>
- López, A.; Lacueva, A. (2007). *Enseñanza por proyectos: una investigación-acción en sexto grado*. Caracas: revista de educación.
- López, S.; López, R.; Alfredo.; Ugalde, G.; Rodríguez, M.; Rico, M. (2015). La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes. [Revista en Línea] *Opción*, 31(1),395-413. ISSN: 1012-1587. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005022>
- López, G (2017). *Corrientes pedagógicas contemporáneas (ficha)*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Menéndez, R. C. (2012). *El concepto metodológico de reflexión en Husserl y en Ricoeur*.

- MEN. (1994a). Ley 115 general de educación. Colombia. Recuperado en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- MEN. (1994b). Decreto 1860, como complemento a la Ley 115 general de educación. Colombia. [Transcripción en Línea] Disponible: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Men. (2016). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Colombia. Recuperado en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf
- Medina, A.; Salvador, F. (2009). Didáctica general. Madrid: Pearson Educación.
- Mruck K, Breuer F (2003). Subjectivity and Reflexivity in Qualitative Research-The FQS Issues. Forum: Qualitative Social Research. Art. 23. Recuperado en: <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs030223>.
- Muñoz, M., Rochat, M., Lozano, C., Ulloa, M., Collazos., España, G. (2019). PROYECTOS CON-SENTIDOS. Cali, Colombia: Redlenguaje.
- Ortega, F. (2014). La presencia de Ovide Decroly en el “Boletín” y en la “Revista de Escuelas Normales” (1922-1936). Bordón. Revista de pedagogía, 3, vol.66, 121-132.
- Piaget, J. (1969) Psicología y Pedagogía. Barcelona: Ariel. Recuperado de: <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/298>
- Regalado, L. (2019). Aprendizaje basado en proyectos para el desarrollo de la investigación formativa en los estudiantes de un instituto pedagógico nacional de lima. Tesis de Maestría. Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. Recuperado en: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9135/1/2019_Regalado-Diaz.pdf
- Rodríguez, M., Pinilla, R., Bojacá, B., Morales, R., Jaimes, G. (2019). La pedagogía por proyectos, visiones y trayectorias. Bogotá, Colombia: Redlenguaje.
- Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: Ecoe.
- UNESCO (2020). Educación en tiempos de pandemia COVID-19. Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO. Recuperado en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf
- Valle, J.; Manso, J. (2019). ¿Qué es la pedagogía? Apuntes de pedagogía. Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura. Número 28. Recuperado en: <https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/apuntespedagogia-062019.pdf>